



GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
2013/2014

**MALTRATO INFANTIL: REDUCIR ALGUNAS
CONSECUENCIAS TRABAJANDO LA
RESILIENCIA**

**CHILD ABUSE: REDUCE SOME
CONSEQUENCES WORKING RESILIENCE**

Autor: Isabel Ruiz García

Director: Iriana Santos González

1 de Julio de 2014

ÍNDICE

Resumen / abstract	1
Introducción	2
Justificación	4
Estado de la cuestión	6
- Tipos de maltrato infantil	6
- Consecuencias del maltrato infantil	8
- Tipos de intervención	11
Objetivos	13
Metodología	13
Fundamentación del plan de intervención	13
- Promoción de la resiliencia	13
Plan de intervención	16
- Introducción	16
- Objetivos de la propuesta	19
- Propuesta	19
Referencias bibliográficas	25

Resumen

El presente trabajo integra conceptos vinculados al maltrato infantil, atendiendo a sus manifestaciones y a sus consecuencias. Asimismo, se propone el desarrollo de una propuesta de prevención terciaria, centrada en el fomento de la actitud resiliente, para mitigar y paliar las consecuencias emocionales producidas por la violencia. Para profundizar en estos aspectos ha sido preciso revisar y contrastar numerosas bases documentales e investigaciones.

Palabras clave: maltrato infantil, consecuencias, prevención terciaria, actitud resiliente.

Abstract

The present study integrates concepts related to child abuse, according to their manifestations and consequences. Also, the development of a proposal for tertiary prevention, focusing on the promotion of resilient attitude, to mitigate and alleviate the emotional consequences resulting from violence is proposed. To further this has been necessary to review and contrast numerous documentaries and research foundations.

Key words: child abuse, consequences, tertiary prevention, resilient attitude.

INTRODUCCIÓN

Echando la vista atrás, advertimos que el maltrato a la infancia es tan antiguo como la propia humanidad. Ya en la Santa Biblia, entre otros documentos de la antigüedad, se recogen pasajes en los cuales podemos apreciar cómo se sacrificaba a los hijos primogénitos en señal de temor y obediencia al rey Herodes en aquello que se recuerda como “la matanza de inocentes”. También, entre las leyes de las XII tablas de la Antigua Roma, figuraba una la cual obligaba a matar a todo niño que naciese con alguna deformidad arrojándolo por la roca Tarpeya. Del mismo modo, en el monte Taigeto los espartanos lanzaban a todos aquellos niños que estaban enfermos o eran demasiado débiles para la guerra. Igualmente, en Canaán fueron encontrados en los cimientos de las casas restos de huesos de recién nacidos. Y, así, entre otros muchos ejemplos más, destacar que también los babilonios se aprovechaban de menores para ejercer la prostitución en los templos.

De la misma manera, no podemos echar un vistazo a la historia de la representación de la infancia sin mencionar el hito de la Patria Potestad. Esto consolida y legaliza el hecho de que los hijos sean propiedad de sus padres. Para comprender esta idea es aconsejable recurrir a la imagen del padre romano a quien colocan a sus pies a sus hijos, es en ese momento cuando éste ha de elegir si alzarlos en sus brazos dándoles el visto bueno, o si, por el contrario, ignorarlos convirtiéndolos así en niños abandonados que podían ser tomados por cualquiera como esclavos.

Todos estos atropellos hacia los menores de edad es lo que conocemos bajo el nombre de infanticidio. Esta práctica continúa realizándose hasta el siglo IV después de Cristo, cuando con la llegada de los cristianos aparece la idea de protección social de los más débiles. Y es el emperador Constantino quien legisla por primera vez en contra del infanticidio.

A pesar de todo el tiempo transcurrido desde los citados episodios hasta nuestros días, aún hoy la sociedad en general, tal y como defiende Muela

(2008), asimila el concepto “malos tratos a la infancia” únicamente al maltrato físico activo. Tras numerosos estudios e investigaciones científicas ese concepto ha ido evolucionando. Asimismo, tal y como propone Solís de Ovando (2003) recogido en Ministerio de Sanidad, Política social e Igualdad (2011), el avance producido por la democratización de las sociedades ha traído consigo la necesidad de orientar la definición de malos tratos en base a las necesidades y derechos de la infancia.

No obstante, a pesar de ese avance social, aún es común caer en el error de considerar que sólo existe violencia cuando encontramos daños físicos. Sin embargo, a partir de las aportaciones de Fernández y Bravo (2002), podemos afirmar que la violencia infantil se puede manifestar conforme a cinco tipos: maltrato físico, maltrato emocional, abuso sexual, negligencia física o negligencia psíquica. Esto se ve clasificado, a su vez, por organizaciones como UNICEF, al englobar estas acciones en pasivas o activas, situándose las tres primeras dentro de lo que definen como maltrato activo y las dos últimas en el pasivo.

Díaz et al. (2006), además de la clasificación anterior proponen otra que diferencia los malos tratos en función de si son prenatales o postnatales, es decir, si se realizan antes de que el niño nazca o después. Asimismo, plantean que la tipología de maltrato puede clasificarse en función de los autores que lo llevan a cabo.

Llegados a este punto me gustaría dejar constancia del guión por el que se va a regir esta revisión bibliográfica para hacer llegar al lector el hilo conductor de la misma, facilitando así su lectura.

En primer lugar, aparece la justificación, la cual demuestra la relevancia que posee el tema a investigar. De la misma manera, aparece un apartado en el que se clarifica el concepto de malos tratos a la infancia, así como los diferentes tipos en los que estos pueden manifestarse. Después, se detallan algunas de las consecuencias que pueden derivarse de dicho maltrato, así como los tres tipos de prevención posibles, incidiendo en el que más relación

guarda con la propuesta que se presenta en el presente trabajo. Seguidamente, encontramos dicho plan. Y, por último, aparecen reflejadas todas las fuentes consultadas para poder llevar a cabo esta revisión bibliográfica.

JUSITIFICACIÓN

¿Por qué basarme en esta temática y no en cualquier otra?

Tristemente, la violencia es una realidad y considero que los futuros docentes, que tanto tiempo pasamos día a día con los niños, tenemos que ser capaces de fomentar en ellos una actitud resiliente que les ayude a reponerse, si fuera necesario, de aquellas situaciones adversas que la vida les plantee.

En UNICEF (2007), se estima que anualmente entorno a 275 millones de niños y niñas en el mundo sufren violencia desde sus hogares. Además, indican que unos 40 millones de menores de 15 años, aproximadamente, son víctimas de violencia, abandono y abusos. Además de darse en el núcleo familiar, estos fenómenos también están presentes en otros ámbitos: como la escuela, las calles, la comunidad y en el ámbito laboral. Los últimos estudios muestran que, en España, la violencia a menores aumentó en el año 2013, con respecto al año previo, un 13,6%. Estas cifras fueron proporcionadas por la Fundación de Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR), fundación esta sin ánimo de lucro dedicada a proteger los derechos de la infancia.

Del mismo modo, resulta desolador leer los periódicos y toparse con noticias como la que apareció el 25 de Marzo de 2014 publicada en El País cuyo titular anunciaba que detenían a un hombre tras encerrar a sus hijos menores varias horas por la noche mientras él acudía a jugar al bingo. En la misma línea, aparece otra reseña fechada a 2 de Diciembre de 2013 en el mismo periódico, que relata que la policía francesa había utilizado gases lacrimógenos para desalojar a unos niños rumanos de un inmueble. Y, no la última que encontré en dicho diario, pero sí la que más clamó mi atención,

encontramos una fechada a 24 de mayo de 2013 que comunica que se ha detenido a una maestra de infantil por maltratar a los infantes mediante castigos desmesurados, insultos e incluso amordazamientos. Esta última me consternó de tal manera que comencé a plantearme que algo ocurre en esta sociedad, pues parece que desconozcamos dónde se encuentran los límites morales, hasta dónde llega la integridad de una persona e incluso que no diferenciamos entre el bien y el mal. Es preocupante que se produzcan estos hechos atroces y salvajes que no son dignos ni de la especie animal. Pero lo es más aún, que estos hechos tengan lugar en contextos educativos pues, educar a base de violencia es la forma más incoherente que se me ocurre de instruir.

También, es frecuente que los noticiarios españoles nos informen acerca de brutales casos de violencia doméstica dirigida fundamentalmente a la mujer, así como su ímpetu por reducirla, constantemente. En numerosas ocasiones, detrás de esta violencia doméstica, existe también una violencia dirigida a los niños/as, ya sea por acciones u omisiones directas sobre ellos o simplemente por hacerlos presenciar los graves episodios de violencia hacia alguno de sus progenitores. No obstante, son ínfimas las ocasiones en las que éstos, los niños, salen a relucir o se convierten en una preocupación tan potente como lo son los casos que implican a sus ascendentes.

Por tanto, el maltrato a la infancia es un fenómeno existente en la actualidad y no debemos pasarlo por alto o ignorarlo. No obstante, en la práctica las cosas distan mucho de esta apreciación, pues la mayoría de estos casos, que atentan contra los derechos de la infancia, pasan desapercibidos en los debates públicos o en los reportajes realizados por los medios de comunicación. Tal y como apunta Veneman (2005), recogido por UNICEF (2007), vivimos en un mundo que excluye e invisibiliza a la infancia y sus problemas y, de seguir así, la infancia será un colectivo que podría pasar a caracterizarse por el abandono y el trato inadecuado.

Por todo ello, es fundamental salir de la sombra conociendo, y dando a conocer, los casos de maltrato infantil existentes, así como profundizando en sus causas con el fin de erradicarlas y, en sus consecuencias intentando mitigarlas. Es decir, tenemos que concienciarnos de la importancia que posee el abordaje del maltrato infantil mediante la detección, la prevención y la intervención. Tornándose imprescindible visibilizar los casos de malos tratos a la infancia, darles voz y concienciar a la población de la importancia que posee adoptar formas de diálogo y comunicación como manera de afrontar y canalizar los problemas, y como forma de prevención en sí misma.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Tipos de maltrato infantil

En primer lugar cabría clarificar lo que se entiende por maltrato infantil. A partir de las aportaciones de Soriano (2011), se afirma que se entiende por maltrato infantil cualquier acción, omisión o trato negligente, que se produzca de manera no accidental y que prive al niño de sus derechos y de su bienestar, amenazando o interfiriendo en su desarrollo psíquico, físico o social.

Como adelantábamos anteriormente, a partir de las aportaciones de Fernández y Bravo (2002), podemos hablar de cinco manifestaciones de la violencia infantil, las cuales se verán definidas a continuación.

El primero de estos tipos, el maltrato físico es entendido como agresiones infligidas por adultos, producidas mediante el uso de la fuerza física no accidental, las cuales producen daño físico o enfermedad en el menor o le sitúan en riesgo de padecerlo.

En segundo lugar, según Garbarino et al. (1986), se denomina maltrato psicológico al patrón de conductas que destruyen psicológicamente. Esto es, actos u omisiones de un adulto que ponen en riesgo el desarrollo de la

competencia social del menor y su identidad. Para estos autores este tipo de maltrato puede manifestarse de varias formas: mediante el rechazo, el aislamiento, la ignorancia, el avergonzar, ridiculizar, aterrorizar o corromper al menor. Estos se ven complementados, según Arruabarrena (1999), con el retraso en la atención psicológica cuando el menor lo precise para solventar algún problema emocional o conductual severo del mismo.

En otro orden; aparece el abuso sexual que se define, según Cárdenas (2001), como la actividad dirigida a proporcionar estimulación, placer o gratificación sexual a un adulto, por parte de un menor. Esta definición se ve complementada, por Arruabarrena y De Paúl (1999), al afirmar que estos adultos se aprovechan de su posición de poder y autoridad respecto al menor. Este tipo de maltrato según estos últimos autores puede manifestarse de acuerdo a cuatro tipos de conducta. Por un lado encontraríamos el incesto, que hace referencia al contacto físico sexual producido por un adulto de consanguinidad lineal con el menor, esto es hermanos, tíos, padres, etc. En otro orden, aparece la violación la cual es producida por un adulto que, a diferencia del caso anterior, no posee lazos de sangre con el menor. Del mismo modo, encontraríamos la vejación sexual, la cual consiste en el tocamiento o forzamiento en las zonas erógenas del menor, así como por alentar a este a que lo realice en las zonas del adulto. Y, en cuarto lugar, aparece el abuso sexual sin contacto físico, el que se incluirían aquellos casos en los que existe seducción verbal, exposición de los órganos sexuales, o el hacer presenciar al niño cualquier forma del acto sexual buscando con ello gratificación de este tipo.

Y, en cuarto y quinto lugar, como otras formas básicas de maltrato, encontramos la negligencia física y la psíquica. Éstas, son conocidas también como abandono, ya sea físico o psíquico, y son definidas, según Arruabarrena y De Paúl (1999), como toda situación en la que las necesidades básicas de un menor, físicas o cognitivas, no son atendidas, ya sea de manera temporal o permanente. Centrándose, por tanto, en todas aquellas necesidades que no se ven cubiertas por parte de los adultos responsables.

No obstante, al margen de estas cinco actuaciones de malos tratos a la infancia, existen otro tipo de manifestaciones que pueden llegar a poner en riesgo la salud psíquica o física del menor y que son consideradas actuaciones abusivas que atentan contra la integridad del niño. Por un lado encontramos la explotación sexual y laboral de la que nos hablan Fernández y Bravo (2002), las cuales consisten en utilizar a los menores bien para la prostitución o realización de material pornográfico, o bien para la realización continuada de diversos trabajos que exceden los límites de lo habitual. En otro orden, Lago et al. (2006) proponen los malos tratos contra los niños antes de nacer, poniendo en grave peligro el desarrollo fetal; o el síndrome de Münchhausen por proximidad, a partir del cual los padres o tutores legales provocan o inventan síntomas en los niños para simular que padecen una enfermedad real.

Consecuencias del maltrato infantil

El maltrato infantil trae consigo una serie de consecuencias en los niños que lo padecen. Estas, como se recoge en Children's Bureau (2013), varían ampliamente en función de la combinación de factores a los que se hallen vinculados. Es decir, varían en función de la edad que posea el niño y de su estado de desarrollo. Se ven modificadas también atendiendo al tipo de maltrato que se produzca de los mencionados con anterioridad. De igual modo, la frecuencia, severidad y duración del maltrato son factores condicionantes a la hora de hablar de consecuencias. Al igual que lo son también la relación que posee la víctima con el maltratador. Llegados a este punto, es oportuno señalar que no todas las víctimas de malos tratos durante su infancia padecerán las consecuencias que se presentan, pero sí que éstas parecen ser más probables dentro de este grupo.

Se muestra, a continuación, una tabla del Castro (2011), en la cual se reflejan con claridad las distintas consecuencias que pueden presentarse al hablar de menores maltratados.

FUNCIONAMIENTO EMOCIONAL	FUNCIONAMIENTO CONDUCTUAL	COMPETENCIA SOCIAL	FUNCIONAMIENTO COGNITIVO	SALUD FÍSICA
Miedo	Agresividad	Deoendencia	Bajo rendimiento	Problemas de sueño
Inhibición	Desobediencia	Aislamiento	Absentismo	Problemas de alimentación
Ansiedad	Inconformidad	Actitudes pro-violentas	Trastornos del aprendizaje	Déficits de habilidades motoras
Depresión	Hostilidad	Déficits en procesamiento de información social	Retraso de desarrollo cognitivo	Quejas somáticas
Baja autoestima	Desafío	Acoso a iguales	Retraso desarrollo lenguaje	
Sentimiento de culpa	Oposicionismo	Desconfianza		
Inestabilidad emocional	Delincuencia	Falta de empatía		
Trastorno del vínculo	Déficit de atención	Dificultades resolución conflictos		
Estrés postraumático	Impulsividad			
Impotencia	Ira			
Indefensión aprendida	Abuso de alcohol			
Dificultades de expresión emocional	Consumo de tóxicos			
Disociación	Intento de suicidio / autolesiones			
Inseguridad	Conductas sexuales inapropiadas			
	Crueldad con animales			
	Fugas			

Tabla recogida en Castro (2011)

Aunque todas las presentadas en la tabla anterior son de vital importancia para ser trabajadas con los menores buscando su óptimo desarrollo, en este trabajo voy a centrarme en tratar de mitigar las consecuencias que corresponden al funcionamiento emocional. Estas consecuencias pueden mantenerse presentes durante toda la vida del individuo llegando a generar, como se muestra en el cuadro, baja autoestima, ansiedad y depresión. En este sentido, Wolfe y Yuan (2001) añaden que, los menores maltratados, además de presentar problemas en la regulación de sus emociones, pueden presentar dificultades en el establecimiento de relaciones interpersonales. En la misma línea, Messman-Morre, Walsh y DiLillo (2010), proponen que el maltrato infantil conlleva una probabilidad alta de afectar negativamente a la capacidad de regulación de las emociones y que esto suele persistir hasta la edad adulta. Asimismo, como afirman Del Valle, Sainero y Bravo (2008), la ruptura o trastorno con el vínculo de apego es una de las graves consecuencias que pueden derivarse de los malos tratos a la infancia. Por todas estas consecuencias es tan importante que los educadores no actuemos sólo sobre cosas observables, sino que lo hagamos también sobre el mundo de las emociones y los sentimientos de los menores que, en muchas ocasiones, queda en un segundo plano. De esta manera, mitigando las consecuencias emocionales, transversalmente estaremos contribuyendo a mejorar el resto de consecuencias. Por ejemplo, si fomentamos el desarrollo de una autoestima positiva en el menor, es muy probable que disminuyan, entre otros, sus niveles de hostilidad e inconformidad, los cuales corresponden según Castro (2011), al funcionamiento conductual.

Para solventar estos efectos negativos en el mundo emocional de los menores se propondrá en líneas posteriores un plan de intervención el cual contribuya a promover habilidades resilientes de los mismos. Así los menores lograrán entender qué es lo que sienten, otorgarle nombre a esos sentimientos y dar respuestas adaptativas a esas emociones.

Tipos de intervención

De acuerdo con las aportaciones de Morales y Costa (2001), podemos encontrarnos tres niveles de prevención dentro de la violencia y el maltrato a la infancia. Como podemos apreciar, cada uno de ellos va dirigido a un colectivo distinto de la sociedad, y posee sus propios objetivos y procedimientos.

	PREVENCIÓN PRIMARIA	PREVENCIÓN SECUNDARIA	PREVENCIÓN TERCIARIA
PBLACIÓN DIANA	Población General	Población de Alto Riesgo	Víctimas
OBJETIVOS	Reducir incidencia de nuevos casos.	Reducir la duración y gravedad (que afecta a la prevalencia).	Reducir la gravedad y las secuelas.
PROCEDIMIENTOS	1. Eliminación de factores de riesgo. 2. Promoción de la salud y de la competencia de la población general.	1. Detección precoz e intervención temprana. 2. Potenciación de los factores de protección y reducción de los factores de riesgo en la población de alto riesgo.	1. Tratamiento de las víctimas y de su entorno. 2. Rehabilitación y reducción de la gravedad de las secuelas producidas en las víctimas y en su entorno.

Cuadro recogido en Costa y Morales (1997)

En primera instancia encontramos la prevención primaria. Esta se basa, fundamentalmente, en estrategias de promoción de la salud y preventivas que van dirigidas a toda la población. Busca disminuir la aparición de nuevos episodios de violencia. Para ello, fomenta la instrucción en prácticas

educativas no violentas, las escuelas de padres, la sensibilización social, los programas preventivos e incluso las campañas de reducción de violencia en los medios comunicativos.

Tal y como se observa en el cuadro, seguidamente aparece la prevención secundaria. Esta se centra en el diseño de estrategias destinadas a los colectivos vulnerables de la población que se hallan en alto riesgo de tener una mayor presencia de aquellos factores vinculados al fenómeno de la violencia. Su principal objetivo es reducir las situaciones concretas de violencia. Esta prevención secundaria, o selectiva, está dirigida exclusivamente a aquellos grupos de la población que están más expuestos a situaciones violentas como resolución de conflictos en su medio.

Y, en tercer lugar, aparece la prevención terciaria. Esta prevención está orientada a mitigar las consecuencias de la violencia, es decir, en los casos en los que ya ha tenido lugar algún episodio de violencia, se busca que no se agraven las consecuencias sino, por el contrario, paliar los efectos y las secuelas de la misma. Lo más idóneo sería intervenir antes de llegar a las consecuencias, no obstante y dado que, en la actualidad, no se cuenta con estrategias preventivas de los tipos primaria y secundaria suficientemente eficaces en el ámbito del maltrato infantil, lo que aquí se expondrá es una intervención dentro del tipo de prevención terciaria. Con ella se tratará de paliar las consecuencias a partir del trabajo en la resiliencia.

De igual modo, resaltar que aunque hay ciertos epígrafes, del plan de intervención que presentaré más adelante, que van dirigidos más concretamente a ciertos niños que hayan sido víctimas de algún tipo de violencia, todos los niños sobre los cuales se desarrolle dicho plan saldrán beneficiados del mismo. Esto se debe a que, gracias al trabajo de la resiliencia, se fomentan las actitudes positivas, el conocimiento personal, la autoestima, los valores compartidos, etc. beneficiando con todo ello al desarrollo personal de todos los niños.

OBJETIVOS

Los objetivos pretendidos con este trabajo son los que se detallan a continuación:

Objetivos generales

- Conocer los tipos básicos del maltrato infantil.
- Conocer las consecuencias del maltrato infantil.
- Diseñar una propuesta educativa que fomente la actitud resiliente en los menores.

METODOLOGÍA

Este trabajo no se basa en el desarrollo de una investigación, sino que se nutre de las investigaciones realizadas, haciendo una revisión bibliográfica con el fin de conocer con mayor profundidad los tipos de maltrato infantil, así como las consecuencias que de éstos se derivan o las posibles intervenciones existentes. Del mismo modo, dicha revisión ha hecho posible el encontrar las claves para desarrollar una propuesta educativa basada en el trabajo de la actitud resiliente desde las aulas.

Para ello, he llevado a cabo la revisión de bases documentales. Éstas me han permitido profundizar en el tema a investigar, ampliando así los conocimientos que poseía sobre el mismo.

FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

Promoción de la resiliencia

Los datos expuestos al comenzar este trabajo revelan la importancia de abordar el tema de los malos tratos a la infancia. El hecho de que dicha violencia se haya incrementado, en lugar de disminuir en los últimos años,

evidencia la necesidad de ir más allá, de hacer más de lo que se hace en la actualidad. No sólo tenemos que proponer planes para paliar dicha violencia, sino que debemos anticiparnos desarrollando otros que la prevengan. Uno de los contextos ideales para llevar a cabo el desarrollo de estos planes es el ámbito educativo. Por ello, desde mi percepción los profesionales de la educación debemos colaborar con las asociaciones y organismos que trabajan día a día para mitigar los malos tratos a la infancia. Esto se debe a que, junto con las familias, somos las personas que más tiempo pasan con los niños y nos convertimos, por esto, en el colectivo idóneo de detección y prevención, así como también podemos ser partícipes en la intervención.

Tradicionalmente, tal y como afirma Guillén (2013), la escuela se ha centrado en apuntar los defectos de los alumnos en lugar de sus fortalezas, especialmente en lo que atañe al ámbito académico. En la actualidad, es sabido que lo idóneo es propiciar climas emocionales optimistas y positivos que contribuyan a que el alumno tenga un sentimiento de seguridad y responsabilidad. No obstante, esto no quiere decir que tengamos que rechazar la debida exigencia, sino que debemos exigir desde un ambiente más distendido y cómodo para todos los componentes de la comunidad educativa. Este reciente modelo de escuela debe estar acompañado de una nueva formación docente la cual implique que estos profesionales sean capaces de guiar al alumno en su proceso de desarrollo personal y que sean capaces de gestionar la diversidad y las relaciones entre los distintos colectivos implicados: alumnado, profesorado y familias.

Es por ello; que, he decidido diseñar un plan que contribuya al desarrollo de la actitud resiliente, destinado a trabajar desde las escuelas con los niños que en ellas estén escolarizados. Este plan lo que persigue es fomentar el uso de la actitud resiliente, entendida como la capacidad de reponerse con éxito frente a una situación adversa.

Esta actitud resiliente se trata de un aprendizaje que se realiza en cualquier etapa de la vida y del que todos podemos aprovecharnos. Todos los

niños, sufran problemas y traumas o no, pueden ser beneficiados con este tipo de programas que promueven la resiliencia pues, como ya hemos mencionado, el fomento de esta actitud contribuye directamente al desarrollo y crecimiento personal de los menores.

En otro orden, en lo que respecta a las consecuencias del maltrato en niños, del mismo modo que existe la teoría intergeneracional del maltrato la cual propone que el niño maltratado se convierte en un futuro maltratador, existe otra visión menos radical que propone que los niños maltratados son capaces de superar esa situación adversa convirtiendo los sentimientos negativos en positivos. Y es de esta última corriente de donde surge la idea de resiliencia.

Centrándonos, de nuevo, en dicho término, ha llegado el momento de profundizar más en el mismo. La palabra resiliencia proviene del latín “resilire”, y su traducción literal es algo así como “volver a entrar saltando”. Es definida como la capacidad humana de sobreponerse a las adversidades, construyendo sobre ellas. Es decir, no sólo concibe el soportar las situaciones adversas, sino que también incluiría el recobrarse y fortalecerse con las mismas. Por tanto, la acepción de resiliencia supone promover el potencial humano, dejando en detrimento el daño ocasionado.

Cabría diferenciar aquí entre dos grupos de autores que, como nos muestra Carretero (2010), han tratado y definido este término con diferentes matices. Por un lado encontramos los europeos, quienes conciben el término resiliencia como la capacidad que te permite salir indemne de una situación adversa aprendiendo de ella y mejorando a partir de la misma, otorgando un carácter de crecimiento postraumático a la definición. Y, por otro lado, estarían los autores americanos los cuales entienden la resiliencia de un modo más restringido, relacionándola con el hecho de que la persona se mantenga intacta y no se derrumbe durante la adversidad, pero sin prestar atención al crecimiento personal que se produce después de la situación adversa que proponen los europeos. Esa mejoría tras una experiencia traumática, es lo que se debiera buscar desarrollando la actitud resiliente pues, por ejemplo, los

niños tras una situación de maltrato, en base a esta concepción, serían capaces de reponerse de dicho trauma quedándose con los aspectos positivos y las fortalezas que desarrollaron durante el episodio.

PLAN DE INTERVENCIÓN

Introducción

Echando un vistazo global, en lo que respecta a la existencia de la humanidad, comprendemos que la resiliencia no es algo novedoso, pues el ser humano ha logrado sobrevivir enfrentando adversidades y construyendo sobre estas, por tanto, tal y como expone Bermúdez (2005), esta capacidad existe desde que el hombre está en la Tierra.

Como hemos visto con anterioridad, la resiliencia es una actitud que se construye, es decir, no se trata de un rasgo que las personas poseen o no, sino que conlleva pensamientos, acciones o conductas que todas las personas pueden aprender y desarrollar. Se trata, de una nueva forma de ver la realidad donde las personas afrontan las situaciones adversas que provocan estrés, malas condiciones e incluso vejaciones, de una manera más positiva.

Por tanto, y debido a que, como recoge Grotberg (2006), es posible su aprendizaje, invertir en el desarrollo y el trabajo de la resiliencia, especialmente desde los centros educativos, resultaría, como exponen Ángeles y Morales (1995), económico pues paliaría y reduciría en el futuro numerosos elementos adversos tales como: la prostitución, drogadicción, delincuencia o la violencia.

Apoyándonos en los factores resilientes seremos menos susceptibles a los daños ocasionados por el medio y el entorno en el que vivimos. Y la adecuada combinación de dichos factores, tal y como expone Domínguez (2005), puede llevarnos a tener éxito en la vida. Esta combinación consiste en hacer planes realistas pudiéndolos llevar a cabo, adoptar una visión positiva

de uno mismo y tener confianza en nuestras habilidades, destrezas, y fortalezas. Asimismo, necesitamos desarrollar destreza comunicativa para solucionar problemas, ser capaces de manejar los sentimientos y controlar los impulsos.

Ahora bien, ¿por qué debemos descubrir la resiliencia de los niños y potenciarla desde el ámbito educativo? Pues bien, como venimos diciendo hasta el momento, la resiliencia es un concepto que resulta clave para lograr que la educación cumpla con sus principales objetivos: formar sujetos responsables y libres. Fomentando la resiliencia en la escuela, estaremos fomentando el establecimiento de vínculos prosociales, comportamientos y actitudes positivas, y el reafirmamiento de valores, evitando con todo ello el aislamiento social el cual degenera en problemas graves, tales como la discriminación o la violencia. Por no mencionar que un niño con una importante afectación emocional no se encuentra en la mejor de las disposiciones para adquirir conocimientos.

Pero para potenciarla desde el ámbito educativo, a partir de lo que expone Sánchez (2003), es preciso que exista una adecuada y temprana estimulación en las habilidades y capacidades que la componen. Así Bermúdez (2005), considera que para el desarrollo de la resiliencia son imprescindibles ocho características las cuales agrupa con el nombre de “*pilares de la resiliencia*”. Comienza con la introspección, la cual consiste en la capacidad para preguntarse a uno mismo emitiendo respuestas honestas. Seguido, encontramos la independencia, la cual nos permite fijar límites entre uno mismo y la adversidad. Así, llega la capacidad de relacionarse, por la cual conseguimos establecer lazos íntimos y satisfactorios con los demás. Llegamos a la cuarta, la iniciativa, que nos permite hacernos cargo de los problemas teniendo el control de los mismos. A continuación se presenta el humor, que pretende encontrar la parte cómica en toda tragedia. Éste es seguido por la creatividad, por la cual se consigue crear belleza y orden a partir del caos. Tras esta capacidad, aparece la moralidad, que logra comprometer al hombre con los valores, diferenciando entre el bien y el mal.

Y, en último lugar, aunque no por esto menos importante, encontramos la autoestima que funciona de pilar y base de todos los anteriores. La autoestima es la percepción que las personas tienen de sí mismas, el amor por uno mismo.

Pero, además de todo lo visto hasta el momento, para poder desarrollar una actitud resiliente es preciso que la persona cuente con una serie de factores protectores externos como son: tutores que les proporcionen afecto, recuerdos de momentos felices, sujetos a los cuales haya amado, etc. De esta manera, como expresa Barudy (2006), desde estas figuras y estos recuerdos, serán capaces de reconstruir de nuevo los cimientos de su estabilidad afectiva.

Con el fin de clarificar todos aquellos conceptos que, en lo referente a la resiliencia, no hayan quedado claros voy a recurrir a explicar una metáfora, propuesta por Vanistendael y Lecomte (2002), en la que se compara la construcción de la actitud resiliente en la persona con la construcción de una casa con todos los elementos que esta integra.

Cada rincón de la casita propuesta por estos autores refiere a un campo de intervención posible en la construcción de la resiliencia. En primer lugar encontramos el suelo, sobre el cual se construyen todas aquellas necesidades básicas de una persona: alimentos, vestimenta, salud, etc.

Seguidamente aparecen los cimientos, los cuales remiten a los vínculos y las redes de contacto con las que cuenta una persona. Uno de estos vínculos, especialmente en niños, es más fuerte y constructivo que los demás, pues se trata de una persona que confía en el potencial del menor y que lo acepta como persona. Y en el corazón de estos cimientos o redes se halla la aceptación de la persona.

Adentrándonos en la planta baja, encontraríamos el establecimiento de una coherencia y un sentido a la vida, apreciando la existencia. Seguido del jardín, el cual simbolizaría el contacto con la naturaleza.

Subiendo al primer piso, tendríamos tres habitaciones en las que residirían la autoestima, las aptitudes y competencias sociales y personales, y el humor. Tratándose este último de unos de los rincones más importantes de nuestra casa que, desgraciadamente, cae muchas veces en el olvido.

Por último, llegaríamos al desván. Allí nos aguarda un espacio diáfano abierto a todas aquellas nuevas experiencias que nos depare la vida, pues esta no se detiene con el sufrimiento sino que guarda para nosotros muchas más sorpresas.

Todas las dependencias de nuestra casa se hallan comunicadas entre sí, al igual que están vinculados los diferentes dominios de la resiliencia. Y debemos estar alerta pues, nuestra casita puede verse desmoronada por huracanes o seísmos (violencia, pérdidas familiares, enfermedades, etc.), y es entonces cuando debemos ser capaces de reconstruirla de nuevo.

Objetivos de la propuesta

Los principales objetivos en torno a los cuales se organiza esta propuesta educativa son:

- Trabajar el desarrollo de la actitud resiliente.
- Fomentar el desarrollo personal de los menores.

Propuesta

El principal objetivo que se persigue con este plan es trabajar las habilidades resilientes que contribuyan a mitigar las consecuencias emocionales que los malos tratos a la infancia pueden traer consigo. Para ello, buscaremos promover dichas habilidades, intentando que los alumnos se den cuenta de lo que ocurre en su mundo interno, remitiendo a la introspección que nos proponía Bermúdez (2005); que aprendan a respetarse, a aceptarse a sí mismos, a motivarse y valorarse, a confiar en sí mismos y a responsabilizarse de su vida y de sus actos; y que logren apreciar que poseen redes de apoyo que los ayudarán a salir adelante cuando se les presenten

adversidades. Pues, como propone Manciaux (2003), la escuela es capaz de contribuir a que los alumnos desarrollen aquellas habilidades protectoras que les ayuden a enfrentarse con éxito a la vida. Para ello, es imprescindible transmitir a los destinatarios, los alumnos, la importancia por el respeto, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad, y la dignidad.

Dentro del proceso educativo, el fenómeno de la resiliencia cobra un peso fundamental, pues a partir de las aportaciones de Uriarte (2006) podemos afirmar que en segundo lugar, después de la familia, es la escuela el ambiente clave para que los alumnos adquieran todas las competencias necesarias para continuar hacia delante siendo capaces de sobreponerse a la adversidad.

Grotberg (2006), nos propone tres rasgos que contribuyen al desarrollo de la actitud resiliente y que debemos tener presentes a la hora de llevar a cabo cualquier propuesta que persiga el fomento de la resiliencia.

En primer lugar propone el “yo tengo”, en este entran las personas que, además de servirnos de buenos modelos, nos aman incondicionalmente y en las cuales podemos confiar plenamente, tratándose de sólidos apoyos externos. A partir de esta premisa, y de las aportaciones de Del Valle, Sainero y Bravo (2008), deducimos la primera idea clave para ser docentes resilientes con nuestros alumnos, y es el hecho de convertirnos en cuidadores de referencia y, por tanto, aquellas personas con las cuales muchos niños experimentarán un proceso de vinculación.

En segundo lugar, aparece el “yo soy” que alude directamente a la fuerza interior de la persona: al optimismo, la autoestima, la esperanza, la confianza, la seguridad, la empatía, la responsabilidad, la predisposición, etc.

Y, por último, nos habla del “yo puedo” y dentro de éste grupo recoge las capacidades interpersonales y de resolución de conflictos de la persona. Haciendo referencia al autocontrol, la expresión de sentimientos o

pensamientos, el alcance de metas, encontrar nuevos caminos ante la adversidad, etc.

Como hemos podido ver en las consecuencias emocionales del maltrato, estos tres aspectos de la persona, propuestos por Grotberg (2006), son los aspectos del menor que más deterioro sufrirían tras un episodio de violencia. Por ello, es necesario fortalecerlos a partir de técnicas y claves como las que se exponen a continuación.

Grotberg (2006) enuncia algunas claves que potencian las habilidades o actuaciones que fomentan la aparición de la resiliencia, como son:

1. Establecimiento de relaciones. Hay que enseñar a los niños a tener relaciones adecuadas con el prójimo, fomentando el desarrollo de la empatía. Enseñar a los niños el valor de la amistad. No debemos permitir que ningún niño permanezca aislado, especialmente en el entorno escolar. Las relaciones interpersonales otorgan al ser humano apoyo social, contribuyendo al desarrollo de la actitud resiliente.
2. Fomento de ayuda al otro. Es elemental que los niños sientan que son capaces de ayudar y hacer cosas por los demás. Para ello, podemos generar jornadas de voluntariado adaptadas a las distintas edades. Del mismo modo, también podemos crear momentos en los que la ayuda de los menores nos sea de gran utilidad y que estos lo sepan.
3. Creación de hábitos rutinarios. Las rutinas generan estructuras sólidas en la vida de los menores que les ayudan a prever lo que acontecerá, contribuyendo así a aumentar su seguridad.
4. Disfrute de tiempos de ocio. De igual manera que las rutinas son fundamentales, también lo es el saber desconectar de las mismas para tomarse descansos. Por esto es muy importante enseñar al niño a centrarse en algo distinto a lo que le preocupa. Hay que destinar

tiempos no estructurados durante la jornada escolar para que el niño desarrolle su creatividad y libere su mente de todo aquello que le cause inquietud, propiciando una desconexión para su mente.

5. Importancia de los buenos hábitos. Es prioritario enseñar a los niños a crear momentos para comer sano y con tiempo, hacer ejercicio disfrutando del aire libre, divertirse y descansar. Evitando, por ende, el tener cada minuto de su vida programado en actividades académicas. Todo esto ayudará al niño a mantener un equilibrio mental que le permita enfrentarse de manera más óptima a los momentos estresantes.
6. Persecución de metas. Debemos enseñar a los niños a establecerse metas reales y razonables acorde a sus posibilidades. Mientras avancen hacia esa meta, no importa si el paso al que lo hacen es pequeño, es importante que elogiemos cada avance sin atender a los aspectos que no consigue lograr. De esta forma, estaremos ayudando al niño a desarrollar resiliencia para superar los desafíos que la vida le pueda plantear. Para ello, desde la escuela debemos fragmentar las grandes tareas en pequeñas metas que ellos sean capaces de alcanzar, así como reconocer los logros a medida que se producen.
7. Fomento de la autoestima positiva. Debemos contribuir a que los niños confíen en sí mismos y en sus posibilidades para el afrontamiento de problemas y la toma de decisiones. Tenemos que guiar a los niños por un camino en el que sean capaces de reírse de sí mismos y tomarse la vida con humor, evitando la frustración. Además, los niños tienen que ser conscientes de que sus pequeños logros individuales contribuyen a un mejor clima y un bienestar del grupo en su totalidad.
8. Adopción de una actitud positiva. Los niños, debido a su escasa experiencia, tienen dificultad para adoptar una mirada a largo plazo.

Tenemos que ayudarles a forjarse una mirada más amplia y a un mayor largo plazo, especialmente en situaciones dolorosas, haciéndoles entender que existe un futuro más allá del momento por el que están pasando y que éste no tiene por qué implicar las mismas condiciones actuales. En los momentos más difíciles adoptar una actitud positiva optimista permite apreciar las cosas buenas de la vida y seguir hacia delante. Un buen recurso para mostrar que la vida sigue tras las adversidades es utilizar la evolución histórica, para apreciar cómo los momentos críticos terminaron por desaparecer.

9. Conocimiento de sí mismo. Hemos de capacitar al niño para que pueda ser consciente de la actitud que está adoptando ante los distintos retos que le plantea la vida. Ha de ser capaz de calificarse y reconocer sus comportamientos en cada momento. Podemos generar oportunidades para que los niños expresen cómo han actuado frente a determinadas situaciones y qué les ha reportado dicha actitud.
10. Concebir el cambio como parte de la vida. Aunque muchos cambios puedan truncarse traumáticos para los niños, debemos enseñarles a aceptar que los cambios son inevitables y que lo importante es que sean capaces de analizar y adaptar sus metas a las nuevas situaciones y proyectarse hacia el futuro.

Del mismo modo, se recogen otras técnicas, propuestas en Munist et al. (1998), que pueden ayudarnos en la consecución de los objetivos de nuestra propuesta:

- Motivar a los alumnos a que aprecien y reconozcan lo bueno que existe en su entorno.
- Enseñarles técnicas de relajación.
- Demostrar los comportamientos apropiados en distintas situaciones.

- Promover la confianza, el valor, el optimismo y la autoestima de modo permanente.
- Reforzar reglas y normas.
- Alabar los logros y conductas adecuadas.
- Animarlos a que actúen de manera independiente y autónoma, con el mínimo de ayuda adulta.
- Ayudarlos a reconocer sentimientos propios y ajenos.
- Animar a solicitar ayuda cuando lo precisen, así como solventar conflictos mediante la comunicación.
- Aceptar sus errores y fallos, orientando siempre hacia su mejora.
- Consolar en situaciones estresantes.
- Ayudarlos a asumir las responsabilidades que conllevan los comportamientos negativos.
- Proveer amor incondicional y expresarlo.

Por último, aludir a tres pasos que Grotberg (2006) nos recomienda afrontar ante una adversidad, preparando a los menores para que sean capaces también de hacerlo. Primero, anticiparse y prepararse para la misma, esbozando las posibles consecuencias que esta pudiera conllevar, a qué sujetos podrá afectar, con qué apoyos contamos, quién puede brindarnos ayuda, o qué capacidades necesitare utilizar, entre otras. En segundo lugar, tenemos que atravesar la adversidad. Para esto, es preciso que analicemos continuamente en qué punto se encuentran las cosas y si ya ha finalizado alguna parte de la situación adversa, qué nuevas acciones debemos implementar, si es preciso pensar en nuevas estrategias, etc. Y, en último lugar, hemos de aprender de la adversidad, analizando qué aprendimos de nuestros amigos, si supimos buscar ayuda en el lugar adecuado, o qué aprendimos de nosotros mismos y de nuestra fortaleza.

Para finalizar creo conveniente resaltar que, aunque la resiliencia nos ayude a afrontar con éxito la adversidad, las tragedias o los traumas, no implica que no se experimente angustia o dificultades. Por ello, es lógico, e

incluso saludable, hacer conscientes a los niños de que la tristeza y el dolor emocional aparecen ante tragedias aun siendo personas resilientes. No obstante, a lo que nos ayuda esta capacidad es a reponernos de manera exitosa de ese dolor o tristeza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aller, T. (2010). Bienestar y protección infantil. *Cuadernos de divulgación infantil* 3, 1-28. Recuperado el 8 de Mayo de 2014 en: http://www.fapmi.es/imagenes/subsecciones1/Cuadernos_05_Datos%202008.pdf

Ángeles, R. y Morales, J. (1995). *Resiliencia y desarrollo humano aportes para una discusión*. Solum Donas Burak. San José, Costa Rica. OMS, OPS. Recuperado el 20 de Mayo en: www.binasssa.sa.cr/adolescencia/RESILENCIA.htm.

Arredondo, V., Knaak, M., Lira, G., Silva, A. y Zamora, I. (1998). *Maltrato infantil, elementos básicos para su comprensión*. Chile: Paicabí. Consultado el 9 de Mayo de 2014 en: http://paicabi.cl/web/wp-content/uploads/2013/02/maltrato_infantil_ong_paicabi.pdf

Arruabarrena, M.I. y De Paúl, J. (1999). *Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.

Barudy J. (1998). *El dolor invisible de la infancia – Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós.

Bermúdez, M. (2005). *El maltrato infantil: factor influyente en la convivencia escolar*. Tesis de Licenciatura en Psicopedagogía, Universidad Abierta Interamericana. Consultado el 8 de Abril de 2014 en: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC069860.pdf>

Cárdenas, R. P. (2001). Tratamiento psicológico de niños víctimas de abuso sexual. *Psiquiatria.com*, 5 (3).

Carretero, R. (2010) Resiliencia. Una visión para la prevención e intervención desde los servicios sociales. *Nómaditas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, 1-13. Recuperado el 24 de Abril de 2014 en: <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA1010330091A/25780>

Castro, M. (2011). *Trastorno por estrés postraumático en menores que han sufrido maltrato familia: directo y exposición a violencia de género*. Tesis doctoral de la Facultad de Psicología, Universidad de Murcia. Consultado el 30 de Mayo de 2014 en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/51490/TMCS.pdf;jsessionid=1D1441BB3DC6944AB36D4B09C000002D.tdx2?sequence=1>

Children's Bureau (2013) Long-Term Consequences of Child Abuse and Neglect. *Child Welfare Information Gateway*. Consultado el 8 de Mayo de 2014 en: https://www.childwelfare.gov/pubs/factsheets/long_term_consequences.cfm

Costa, M. y Morales, J.M. (1997). La prevención del maltrato infantil. En: Casado, J., Díaz-Huertas, J.A., y Martínez, C., (Eds). *Niños maltratados* (325-336). Madrid: Díaz de Santos.

De Bonis, M.C. (1998). Evolución histórico-social del fenómeno maltrato (infantil) implicancias médico-legales actuales en nuestro país. *Revista Nuestro Hospital*, 2 (2) Recuperado el 2 de Junio de 2014 en: http://www.hospitalposadas.gov.ar/docencia/revistadig/1998/2_2_maltrato.pdf

De Paúl, J. y Arruabarrena, M.J. (1996). *Manual de protección infantil*. Barcelona: Masson.

De Paúl, J., Pérez-Albéniz, A., Paz, P.M., Alday, N. y Mocoroa, I. (2002). *Recuerdos de maltrato infantil en maltratadores y potencias de maltrato en víctimas de maltrato físico y abuso sexual*. Universidad del País Vasco.

Del Valle, J.F., Sainero, A.M. y Bravo, A. (2008). Salud mental de menores en acogimiento residencial. *Guía para la prevención e intervención en hogares y centros de protección de la Comunidad Autónoma de Extremadura*. Badajoz: Junta de Extremadura.

Díaz, J.A., Esteban, J., Romeu, F.J., Puyo, C., Gotzens, F., Pastor, P., Requena, E., Seiquer, J., Campoy, M.P., Llaquet, P. y García, J. (2006). *Maltrato infantil: detección, notificación y registro de casos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Domínguez, J. (2005). *Resiliencia Después del Huracán Katrina y Rita*. Recuperado el 9 de Mayo de 2014 en: www.apa-helpcenter.org/articles/article.php?id=114 .

Fernández, J. y Bravo, A. (2002). *Maltrato infantil: situación actual y respuestas sociales*. Oviedo.

Fontaines, T. y Urdaneta, G. (2009). Aptitud resiliente de los docentes en ambientes universitarios. *Revista de artes y humanidades UNICA*, 10 (1), 163-180.

Fullana, J. (1998). La búsqueda de factores protectores del fracaso escolar en niños en situación de riesgo mediante un estudio de casos. *Revista de investigación educativa*, 16 (1), 47-70.

Garbarino, J., Guttman, E. y Seeley, J.W. (1986). *The psychologically battered child*. San Francisco: Jossey-Bass.

García, J. (2012). Maltrato infantil. *Cuadernos de pediatría social*, 16, 1-41. Madrid: Sociedad de Pediatría Social.

García, M.E. (2006). *Consecuencias del maltrato físico infantil sobre los problemas de conducta: mediadores y moderadores*. *Intelligo*, 1 (1), 49-61.

Gobierno de Cantabria (2010). *Detección y notificación de situaciones de desprotección infantil desde el Sistema Educativo*. Santander: Gobierno de Cantabria.

Gobierno de Cantabria (2011). *Detección y notificación de situaciones de desprotección infantil desde el Sistema Educativo*. Santander: Gobierno de Cantabria.

Gobierno de España (2009). *El tren de la salud*. Madrid: Ministerio de Educación.

Gobierno de Navarra (2006). *La protección infantil: el papel de la escuela*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

Grotberg, E. (2006). *La resiliencia en el mundo de hoy: cómo superar la adversidad*. Barcelona: Gedisa

Ku, E.N. (2011). *Resiliencia: una estrategia para prevenir la deserción escolar en alumno de primer año de bachillerato*. Tesis de la Facultad de Educación, Mérida. Consultado el 23 de Mayo de 2014 en: <http://posgradofeuady.org.mx/wp-content/uploads/2011/09/Ku-Elsi.pdf>

Lago, G., Rojas, G., Posada, A. y Montúfar, M. (2006). *Síndrome del maltrato infantil*. Consultado el 24 de Abril de 2014 en: http://www.scp.com.co/precop/precop_files/modulo_5_vin_2/32-53%20Sindrome%20Maltrato%20Inf.pdf

Manciaux, M. (2003). *La resiliencia: Resistir y rehacerse*. Barcelona: Gedisa

Mas, E., Simó, S. y Martínez, M.J. (2006). *El papel del ámbito educativo en la detección y abordaje de situaciones de desprotección o maltrato infantil*. Valencia: Generalitat Valenciana.

Ministerio de Sanidad, Política social e Igualdad (2011). *Maltrato Infantil en la familia en España*. Madrid: Centro Reina Sofía.

Morales, J.M. y Costa, M. (2001). La prevención de la violencia en la infancia y la adolescencia. Una aproximación conceptual integral. *Intervención Psicosocial*, 10 (2), 221-239.

Morelato, G. (2011). Resiliencia en el maltrato infantil: aportes para la comprensión de factores desde un modelo ecológico. *Revista de Psicología*, 29 (2), 203-224.

Morelato, G. (2011). Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia. *Pensamiento psicológico*, 17 (9), 83-96.

Moreno, J.M. (2005). Estudio sobre las consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo del lenguaje. *Anales de psicología*, 2, 224-230.

Moreno, J.M. (2002). Estudio sobre las variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil. *Anales de psicología*, 18, 135-150.

Muela, A. (2008). Hacia un sistema de clasificación nosológico de maltrato infantil. *Anales de psicología*, 24, 77-87.

Munist, M., Santos, H., Kotliarenco, M.A., Suárez, E.N., Infante, F. y Grotberg, E. (1998). *Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes*. Recuperado el 3 de Junio de 2014 en: <http://resilnet.uiuc.edu/library/resilman/resilman.pdf>

Pereda, N., Arch, M., Guerra-González, R., Llerena, G., Berta-Aleman, M., Saccinto, E. y Gascón, E. (2012). Conocimientos y creencias sobre abuso sexual en estudiantes universitarios españoles. *Anales de psicología*, 2 (28), 524-531.

Pérez de Albéniz, A., Lucas, B. y Pascual, M.T. (2011). El papel del maestro y la escuela en la protección infantil. Detección de casos y notificación en los servicios de protección infantil en la Rioja. *Contextos educativos*, 14, 85-99.

Sánchez, S. (2003). *Resiliencia. Cómo generar un escudo contra la adversidad*. Diario El Mercurio. Consultado el 9 de Mayo de 2014 en: www.resiliencia.cl/investig/

Soriano, F.J. (2011). *Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de la salud*. Recuperado el 3 de Abril de 2014 en: http://www.aepap.org/previnfad/pdfs/previnfad_maltrato.pdf

Ulloa, F. (1996). Violencia familiar y su impacto sobre el niño. *Revista Chilena de Pediatría*, 67 (4), 183-187.

UNICEF (2007). *El maltrato deja huella. Manual para la detección y orientación de la violencia intrafamiliar*. Consultado el 8 de Mayo de 2014 en: http://www.unicef.cl/archivos_documento/208/UNICEF%20completo.pdf

Uriarte, J.D. (2006). Construir resiliencia en la escuela. *Revista de psicodidáctica*, 1 (11), 7-23.

Vanistendael, S. y Lecomte, J. (2002). *La felicidad es posible. Despertar en niños maltratados la confianza en sí mismos: construir la resiliencia*. Barcelona: Gedisa.

Vázquez, A. (1996). *La resiliencia invisible*. Barcelona: Gedisa.